ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 1

Lugar	Centro Transitorio Cundinamarca.		
Fecha	29/01/2025		
Tema	Espacio de escucha Victos Segura.		
Desarrollo	Se habilita un espacio de escucha para la persona mayor, con el objetivo de fomentar la expresión emocional, la reflexión social, la conexión y la orientación. El encuentro comienza explicando el objetivo a la persona mayor, creando un ambiente de respeto y comprensión para que se sienta en confianza. Se inicia la conversación preguntando a la persona mayor como se encuentra. La persona mayor comparte aquello que considera importante sobre su situación actual, refiere estar agradecida con el servicio ya que le brinda un espacio de bienestar y siempre abre las puertas cuando requiere del servicio. Sin embargo, refiere que no logra ingresar al servicio noche lo que está afectando el desarrollo de sus actividades. Durante la conversación con la persona mayor, se evidencia que, debido a la distancia con la localidad en la que solía permanecer, enfrenta dificultades para gestionar sus citas médicas y reclamar sus medicamentos. Además, la falta de redes de apoyo social en su entorno actual hace que permanezca sola, lo que limita su acceso a acompañamiento en situaciones que lo requieren. Teniendo en cuenta esta situación, se le informa que contará con apoyo y acompañamiento en los momentos en que lo necesite. Es fundamental que socialice con los profesionales cualquier inconveniente que se le presente, especialmente aquellos derivados de su situación de aislamiento, para poder brindarle el soporte adecuado y facilitar su bienestar. Al finalizar el espacio de escucha la persona mayor agradece por el espacio, la persona mayor se retira en buenas condiciones generales.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Víctor Segura	Persona Mayor	N/A
	Julián Molano	Terapeuta Ocupacional	Cct Cundinamarca

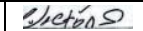
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	N/A	N/A	N/A
Próxima Reunión	No se propone nueva reunión		
Elaboró	Julian Molano – Terapeuta Ocupacional		

Responsable: Julián Molano	Nombre de la actividad
Fecha: 29 de enero de 2025	Espacio de escucha zoila Rosa Garzón
	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Espacio de escucha Víctor Segura | 2. Lugar o Localidad o Sede : Cct Cundinamarca | 3. Fecha y hora:29/01/2025 3:00pm

4. Nombre responsable: Julian Ricardo Molano Bolaños | 5. Dependencia responsable: Cct Cundinamarca

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Julian Ricardo Molno Bolaños	CC	1233696612	CCT Cundinamarca	Terapeuta Ocupacional	Contratista	Terapiaocpacionalcundinamarca@gmail.com	3013289846	
2	Víctor Segura	CC	17084316	CCT Cundinamarca	Persona Mayor	N/A	N/A	N/A	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.